	ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	Código: FO-RE-PD-40 Versión: 0.3 Fecha de aprobación: 15/07/20

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CERTIFICA

186

QUE SEGÚN ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y VIABILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y JURÍDICA EMITIDA POR EL(LA):

William Henry Aristizabal Cardona

LA ACTIVIDAD EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE COTA, ASÍ:

NOMBRE DEL BANCO:	MODERNIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA
CODIGO BPIN:	2021252140050
DEPENDENCIA EJECUTORA:	Secretaría de Planeación
PLAN DE DESARROLLO:	POR AMOR A COTA, SÍ PODEMOS
DIMENSIÓN ESTRATEGICA:	DIMENSIÓN GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE
COMPONENTE:	Actuamos para servir
PROGRAMA:	Revisión del PBOT
META DE PRODUCTO:	Poner en funcionamiento el banco inmobiliario municipal (BIM), siguiendo los parámetros de la Ley 388 de 1997.
INDICADOR DE PRODUCTO:	(Valor logrado en Año Meta/Valor Presupuestado en Año Meta)*100
ACTIVIDAD:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE EL ÁREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CESIONES Y ACTIVIDADES A PROCESOS DE GESTIÓN PREDIAL Y DEMÁS TEMAS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA DE COTA
FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO:	60.000.000
FINANCIACIÓN CON OTROS RECURSOS:	
TOTAL RECURSOS:	**60.000.000**

RUBRO (S) PRESUPUESTAL (ES):	GI940400214002022252140050400201 2025 Poner en funcionamiento el banco inmobiliario municipal (BIM), siguiendo los parametros de la Ley 388 de 1997.
	0
	0
	0
	0

Dado en Cota (Cundinamarca), a los 21 días, del mes de Enero del año Dos mil veintidos (2022)

ING. WILLIAM HENRY ARISTIZABAL CARDONA

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Elaboró: Silvia Juliana Ramirez Barajas- Tecnico Administrativo 367 GOS